



## Seminario Cierre Programa: “Bases ambientales, jurídicas y comerciales para el desarrollo sustentable de las turberas en Magallanes”

El conocimiento ambiental, jurídico, comercial y vulnerabilidad de las turberas en Magallanes, ha sido escaso, debido en gran parte a que estos ecosistemas no se han diferenciado de forma rutinaria en términos de investigación y desarrollo de otros tipos de hábitat, como son el bosques, las praderas naturales, entre otros. Es por eso que la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Magallanes, preocupada por el desarrollo y uso racional de este recurso natural, a través del financiamiento del Gobierno Regional (FONDEMA), junto al Centro Regional de Investigación INIA Kampenaike desarrollaron el proyecto donde establecieron las bases del conocimiento para entender las funciones, los servicios y las amenazas. Además realizó investigación sobre restauración y estableció nuevas alternativas productivas centradas en la sustentabilidad ecológica de estos humedales.

Los principales objetivos de este seminario son:

- Promover una propuesta de normativa para asegurar un uso racional del musgo *Sphagnum* a nivel regional y nacional.
- Difundir y transferir los resultados del proyecto (libro Funciones y servicios ecosistémicos de las turberas en Magallanes).
- Dar a conocer nuevas alternativas y experiencias productivas en el ámbito de investigación y desarrollo sobre las turberas de *Sphagnum* presentes en Magallanes.

Punta Arenas, martes 16 de junio de 2015

Horario	Programa
8:30 9:00	Inscripción.
9:00 9:40	Palabras de bienvenida de la SEREMI de Agricultura Sra. Etel Latorre y entrega de la propuesta del Decreto Supremo al Sr. Jorge Flies Intendente de la Región.
9:40 10:15	Presentación del programa "Bases ambientales, jurídicas y comerciales para el desarrollo sustentable de las turberas en Magallanes". Sr. Erwin Domínguez, coordinador del programa.
10:15 10:50	"Incorporando valor agregado al musgo <i>Sphagnum</i> y creación de productos innovadores". Sra. Carolina González Empresaria .
10:50 11:15	Percepciones y actores en la futura explotación del musgo <i>Sphagnum</i> . Sr. Fernando Baeriswyl.
11:15 11:40	Propuesta de regulación de la explotación del musgo <i>Sphagnum</i> . Sr. Andrés Álvarez Piñones Abogado.
11:40 12:00	Los paisajes de turberas: Un recurso territorial en potencia para la Región de Magallanes. Srta. Débora Vega.
12:00 12:10	Palabras de cierre.
12:10 13:15	Exposición fotográfica, entrega del libro y cóctel.





Seminario Cierre Programa:

## “Bases ambientales, jurídicas y comerciales para el desarrollo sustentable de las turberas en Magallanes”

### RESEÑA CURRICULAR DE LOS EXPOSITORES



**Fernando  
Baeriswyl  
Rada**

Ingeniero Agrónomo y Magíster en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente, estudios realizados en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Premio Nacional 2014 otorgado por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile, por destacada actividad pública. En el desempeño de su carrera profesional le ha tocado ocupar cargos en el Ministerio de Agricultura y en organismos de Medio Ambiente. Inició su carrera profesional en el centro de Horticultura y Floricultura del Instituto de la Patagonia de la Universidad de Magallanes, donde contribuyó además a la elaboración de las primeras Cuentas Patrimoniales para la Región, proyecto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Programa de las Naciones Unidas del Medio Ambiente (PNUMA). Fue SEREMI de Agricultura de la Región de Magallanes y Antártica Chilena entre los años 1990 y 1998, desempeñando además la Coordinador Regional de Medio Ambiente anterior a la creación de la CONAMA pública (1990-1994). Desde su puesto de SEREMI se opuso firmemente al Proyecto Trillium, planeado para hacer astillas (chips) 180.000 ha de bosques subantárticos de Tierra del Fuego. Se trasladó a Santiago donde desempeñó actividades en el gabinete del Ministerio de Agricultura (años 1999-2000); ocupó el cargo de Coordinador del Programa de Ordenamiento Territorial en el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 2001); se desempeñó en el Departamento de Recursos Naturales de la CONAMA (años 2002-2006); y como Jefe de División de Recursos Naturales del Servicio Agrícola y Ganadero (2007-2010). Durante ese período le tocó la aprobación y puesta en marcha de la ley de Agricultura Orgánica, teniendo que organizar y capacitar al Servicio para su funcionamiento. En su trayectoria pública representó al país en Convenciones Internacionales relacionadas con recursos naturales y medio ambiente, destacando la Convención CITES de Comercio de Flora y Fauna Silvestre (Ginebra, Suiza); Convención de Especies Migratorias (Roma, Italia); Convención de Desertificación y Degradación de Suelos; y Convención de Biodiversidad. En su trayectoria académica, entre otras, ha sido profesor de cátedra para la licenciatura en “Gestión de Riesgos Ambientales” y de Ingeniería Ambiental en “Intervención Humana en Ecosistemas”, ambas de la Universidad Academia Humanismo Cristiano. En la actualidad se desempeña como Coordinador Nacional del Proyecto GEF (Global Environment Facility o Fondo Mundial del Medio Ambiente) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, relacionado con Especies Exóticas Invasoras.



**Andrés  
Álvarez  
Piñones**

Abogado, Universidad de Chile, Magíster en Derecho Económico, Universidad de Chile; Diplomado en Modernización de la Administración Pública, Universidad de Chile; Diplomado en Propiedad Intelectual en la Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terrae y Diplomado en Práctica Jurídica Nacional e Internacional en la Tutela y Defensa de Derechos Fundamentales, impartido por la Universidad Complutense de Madrid. Se ha desempeñado como Fiscal del Consejo de Producción Limpia – CORFO y asesor ambiental del Ministro de Economía. Actualmente se desempeña como abogado asociado al estudio jurídico Zuñiga, Donoso, Campos & Abogados Asociados, además de ser Ministro Suplente del Tribunal de Propiedad Industrial. Ha asesorado, entre otros organismos, al Ministerio de Economía, Energía y Minería en materias ambientales, participando en el comité interministerial de CONAMA (hoy Ministerio de Medio Ambiente). Tiene experiencia tanto en el sector público como en el sector privado relativo a temas ambientales y de derecho administrativo. Ha participado en numerosos seminarios nacionales e internacionales vinculados con la gestión ambiental y la producción limpia, realizando a su vez una pasantía en la organización SENTERNOVEM de Holanda, vinculada a los Acuerdos Público-Privados en Eficiencia Energética (Long Terms Agreement). Como abogado asociado al Estudio Jurídico Zuñiga, Donoso, Campos & Abogados Asociados ha realizado informes en derecho en materias de derecho administrativo, ambiental, contratos públicos y temas regulatorios.





Seminario Cierre Programa:

## “Bases ambientales, jurídicas y comerciales para el desarrollo sustentable de las turberas en Magallanes”



Carolina  
González  
Nazar

Licenciada en Artes Plásticas, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Actualmente se desempeña como Empresaria. En el año 2009, inicia su trabajo con el musgo *Sphagnum* y comienza a estudiar sus aplicaciones, incorporando la fibra de este musgo a la elaboración de Jardines Verticales elaborando su propia técnica y sistema de plantación que se vio reflejada en la empresa Jardines Verticales *Sphagnum* Limitada, que desde el año 2010 construye este tipo de jardines principalmente en Santiago, con musgo de Huapache (Región de Los Lagos) certificado por IMO CHILE CL-BIO 143, COD 01, único en el país, por recolección y manejo sustentable. El año 2012, en conjunto a la empresa Decima Ingeniería, y la asociación de productores de musgo de Puerto Montt, obtuvo un Proyecto FIA para el desarrollo de nuevos productos en base a desechos del musgo *Sphagnum*, creando "Absormoss", un absorbente de hidrocarburos industrial. "La necesidad de cuidar el recurso musgo y la escasez de agua en la zona central de nuestro país, hace que desarrollemos productos en base a este recurso dando trabajo y cuidando el medio ambiente".



Débora  
Vega  
Valdés

Geógrafa y Licenciada en Geografía con Mención en Gestión y Ordenamiento Territorial, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. Diplomado en Geomática, Universidad de Valparaíso. Actualmente cursa un Programa de Magister en Geografía con Mención en Recursos Territoriales en la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como apoyo técnico principalmente en la elaboración, evaluación y asesoría de instrumentos de planificación territorial, en la comisión de Ordenamiento Territorial del Consejo Regional, Gobierno Regional de Valparaíso. Ha participado en cursos de capacitación de "Percepción remota, procesamiento de imágenes satelitales en Centro de Información de Recursos Naturales, CIREN. Y "Análisis del Paisaje: Herramienta de Gestión, Ordenación y Planificación Territorial". Finalmente ha participado de manera activa como co-investigadora en el proyecto "Bases ambientales, jurídicas y comerciales para el desarrollo sustentable de las turberas de Magallanes", ejecutado por el Instituto de Investigación Agropecuaria, INIA - Kampenaike.







Seminario Cierre Programa:

## “Bases ambientales, jurídicas y comerciales para el desarrollo sustentable de las turberas en Magallanes”



Erwin  
Domínguez  
Díaz

Licenciado en Ciencias Biológicas, Universidad de Magallanes y Magíster en Botánica de la Universidad de Concepción. Investigador de INIA -Kampenaike. Especialista en flora vascular del sur de Chile, con énfasis en la Estepa Patagónica con experiencia en la evaluación de la capacidad de carga, inventarios florísticos, sistemas palustres como turberas, mallines y vegas. También ha trabajado en restauración, evaluación del paisaje y buenas prácticas silvoagropecuarias. Autor de los libros: Flora Nativa de Torres del Paine; Manual de evaluación de turberas de *Sphagnum*; Manual de buenas prácticas para el uso sostenido del musgo *Sphagnum magellanicum* en Magallanes, Chile. Coautor de la Guía de Campo de las Orquídeas Chilenas, Guía del Parque Nacional Bernardo O'Higgins y colaborador en la elaboración Sistema de información de biodiversidad para la Región de Magallanes. Ha participado en numerosos proyectos sobre conservación, líneas bases, planes de manejo para áreas protegidas, domesticación de especies y creador del primer sendero medicinal indígena en la Patagonia. Durante los últimos años se ha dedicado a estudiar las turberas y los cambios en la biodiversidad e introducción de plantas exóticas en áreas protegidas. A lo largo de estos años ha transmitido su conocimiento y experiencia a través de la participación en proyectos, congresos, charlas, docencia y la elaboración de material de difusión.

### UBICACIÓN DEL SEMINARIO

Auditorium Ernesto Livacic  
Universidad de Magallanes  
Avda. Bulnes 01855  
Punta Arenas



El presente libro titulado “Funciones y servicios ecosistémicos de las turberas en Magallanes” tiene por objetivo aportar herramientas para comprender cuáles son las funciones y servicios de las turberas, entender qué son, cuál es su origen, cómo ha sido su evolución en el tiempo, cuáles son los elementos biológicos que la integran y cuál es su aporte en la mitigación del cambio climático que nos afecta hoy a todos por igual. El contenido de este libro fue producto del apoyo del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, Secretaría Regional Ministerial de Agricultura e INIA Kampenaike, junto a la colaboración de numerosos investigadores de diversas universidades y centros de investigación nacionales e internacionales. Todos ellos asumieron un gran desafío y generosamente decidieron ayudar a dar a conocer las funciones y los servicios ecosistémicos de las turberas, entendiendo que estos humedales presentan características únicas y complejas, que tienen importancia por regular el cambio climático, el ciclo del agua y por contener una diversidad biológica única, sólo presente en estos ecosistemas. Por tal razón, esperamos que este trabajo sirva de guía tanto para las instituciones públicas de competencia y gestión ambiental, así como para los profesores, alumnos de educación básica, media, universitaria y la ciudadanía en su conjunto. Ya que necesitamos que todos puedan empoderarse de los doce capítulos que constituyen este libro.